

## INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JESUS DEL BUEN PASTOR "COMJEPSA"

En mi calidad de Comisario de la compañía DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JESUS DEL BUEN PASTOR "COMJEPSA", y dando cumplimiento a la función que se me asigna en el numeral cuarto del Artículo # 279 de la Ley de Compañías cumplo informarle que he examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y expongo lo siguiente:

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros estén libres de errores importantes de revelación.

El examen se efectúa sobre la base de pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que aportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros en general. Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

### 1. INFORMACION CONTABLE

La información física reposa en archivos de la compañía, las declaraciones mensuales de impuestos se ha llevado de manera correcta.

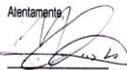
En el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se encuentra un afiliado aportando hasta el mes de noviembre del 2016.

### 2. ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras de los estados financieros de la Compañía han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y corresponden a las registradas en los libros contables. Al 31 de diciembre del 2016 el total de activos ascendió a US\$ 4.341.45 mientras que los pasivos fueron de US\$ 857.38 y el patrimonio de US\$ 3.484.07

### 3. COLABORACION GENERAL.

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de libros, registros y documentación tanto contable como legal he recibido total colaboración de los Administradores para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,  
  
Yury Bález Landines  
Comisario  
RUC: 0908650302001